

# LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

## Preios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2'50  
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. . . . . 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

## Preios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

## Gratitud, no antipatía.

Se han acercado á nosotros diferentes personas á preguntarnos el por qué en nuestra oposición mesurada, pero enérgica á cuanto tenga relación con el grupo imperante, hemos hecho caso omiso de D. José Carreño de la Cuadra, Gobernador civil de la provincia, alma hasta hace poco de ese grupo; y contestar á los que ya formularon la interrogación, y á los que más adelante pudieran hacérsela, es el objeto del presente artículo, que servirá de complemento al que ayer insertamos con el título de *Verdades*.

La omisión ha sido deliberada, y para seguir esa línea de conducta hemos tenido y tenemos razones poderosísimas, que sin duda convencerán á nuestros interrogadores. Las principales son dos.

La una es que no debe combatirse lo que está fuera de combate; el refrán aquel de á toro muerto gran lanzada, no reza con nosotros, al revés; según hemos visto, después que el aludido agotó sus energías y sus accesos nerviosos en la obra, que todos vemos y que la generalidad censura, ha examinado aquella, y á diferencia de Dios que después de la creación, la encontró buena, éste la ha hallado mala, y ha observado sobre todo que el se hizo imposible como Gobernador en Cádiz. Se trata, pues, de un cuerpo muerto que no hemos de profanar con epítetos que recuerden los defectos del vivo.

Paz á los muertos, dice el piadoso apotegma: paz, decimos nosotros, al Gobernador de Cádiz, á quien nuestra conmiseración acompaña, y que habrá visto en sus postrimerias como los que más al principio jalearon ciertas hazañas, se le van poco á poco desviando para volver los ojos á otro sol que caliente un tantico más.

La segunda de las razones á que aludimos para explicar el por qué de nuestra falta de oposición al Sr. Carreño, es la de deberle gratitud verdadera, que se avendría muy mal con una campaña contra él.

La carta de nuestro antiguo jefe el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro cediendo ciertas representaciones á dos respetables amigos suyos, dice muy alto y muy claro lo que ya hace tiempo se expresaba en voz baja y en el terreno de la amistad, es á saber, que el partido liberal dinástico de Cádiz, necesitaba una regeneración, y como para ello ante todo parece indicada la conveniente selección que depurara cuales eran y son los elementos sanos del partido y cuales no, hé aquí que el señor Carreño de la Cuadra nos ha dado hecho ese trabajo.

Si: habla vívidos que nos desacreditaban, proteos atentos solo á su conveniencia, gentes que formaban siempre en las filas del ganancioso; y á estos nos los han dado á conocer con nombres, apellidos y señas particulares las últimas luchas, aclarando de un modo extraordinario la situación. Esas gentes, esos proteos, esos vívidos marcharon de nuestro lado para no volver, puesto que aunque ellos han de solicitarlo en no lejano día, no creemos que nuestros amigos acepten su concurso.

Si el Sr. Gobernador civil no hubiese hecho la política personal en que se ha ocupado, manteniéndose en la línea de circunspección de su cargo oficial, solicitaria de nosotros mucho mayor trabajo, y no menos esfuerzo y sacrificio esa depuración. Al que nos la dá hecha, debemos gratitud, no antipatía.

La oposición debe ser razonada, serena é imparcial, no rabiosa y sistemática; y por lo tanto á que romper lanzas contra quien por su estado actual, nada puede, y cuando pudo en vez de un quebranto nos produjo un beneficio?

Poco tacto político tendría quien así lo hiciera contra todas las conveniencias y contra todos los respetos que á lo juzgado se deben.

Ya saben nuestros buenos amigos, los 319 del Domingo, los que después se les unieron, los que ansia nobles luchas, porque esta que hemos explicado no lo sería, por estos no la hacemos.

## Las notas de Juan Martínez

### Ruego de un cesante

Señor Ministro Aguilera, Respetable y respetado: (Preciso es darle este timo Y no sé como dorarlo)  
Me han dicho que en cierto asunto De defraudación, que callo, Han correspondido á usted Por sus servicios preclaros, Veinte y tres mil duros libres, ¡Ay quien pudiera amarrarlos! Y que atendiendo al impulso De su corazón magnánimo, A Beneficencia todos Se propone usted mandarlos ¡Cuánto dinero tendrá Quien se permite esos rasgos!

Pues mi objeto es al presente Decirle que anda muy malo, Lo de la Beneficencia, Al menos por estos barrios, Ya se fije en lo civil O prefiera lo eclesiástico, Y si nó, lea usted *El Pueblo* Y verá que no le engaño, Y que corre usted el riesgo De que malversen el parno.

¿Por qué, señor Aguilera, No me envía esos oclavos A mí, que soy un pobrete Con un corazón muy sano, Y diez y siete chiquillos, Que no tienen ni zapatos? Querido señor Ministro, Puede usted hacerse cargo Que mi casa es un hospicio Y se trata por lo tanto De Beneficencia pura, Pero sin mezcla ni engaño. Desde que me hallo cesante Por causa de D. Fernando, Que llamó á un pariente suyo Y en mi plaza lo encajaron, No he podido entrar yo en *idem*. Ni tener en ella un gato! (Un perro quiero decir. El asonante es tirano.)

¿Por qué no aprovecha usted La ocasión de visitarlo La Comisión gaditana. Y me envía ese regalo, Cuidando que no lo traiga El Ordenador de pagos, Que es un señor muy corriente, Pero adicto á los embargos?

Si así lo hiciera se logra Otra ventaja á mi cálculo: La de que esa Comisión Haya servido para algo.

## PICOTEO

El órgano de la tizne (Carbon 2) dice muy orondo: «No todo ha de ser dar disgustos y sofocones á la sabihonda *NUEVA ERA*»...

¡Cá! hombre; si usted nos nos dá disgustos. Al revés, nos hace reír muchísimo.

Sobre todo inventando telegramas como el de ayer acerca de la ratificación de poderes al Sr. Rios Acuña.

¿Qué no demostramos lo malísimo de aquellos versos del *Mediodía*?

Si fuimos más allá: si evidenciamos que en ellos no hay sentido común. Su autor no sabe porque á ciertas sandeces se llama por ahí con mucha propiedad *hostiadas*...

Pues que lo aprenda.

Lo de las cuentas de la Diputación no tiene importancia; es el cumplimiento

regimentario del artículo 98 de la Ley provincial.

Y vea usted lo que es la ignorancia: por una cosa tan sencilla se ha armado un escándalo en la Corporación dicha.

Y otro en el Ayuntamiento, donde se teme que haya quien pida algo parecido.

«El Sr. Sagasta ha considerado innecesario esperar el regreso del Duque de Almodóvar para recibir á la Comisión»...

Vamos, si; se la quiere quitar de encima cuanto antes.

El coincidir nosotros con los demás partidos en la aspiración del mejoramiento de Cádiz, lo explicábamos con las siguientes palabras:

«Repárese bien que no es con republicanos ó con liberales-conservadores, con independientes ó con carlistas; es con todos. Pero en lo demás, ni con unos ni con otros.»

Esta sencilla transcripción deja contestado el altisonante editorial de *La Provincia* de ayer.

## DECIMOS...

¿Qué dirá ahora *LA NUEVA ERA*? pregunta el periódico de la tizne (Carbon 2), publicando una multitud de telegramas, enviados en extracto al *Diario de Cádiz* también para que causaran efecto.... desde el Gobierno civil.

¿Qué dirá *LA NUEVA ERA* de esa recepción hecha por Sagasta á D. Fernando de los Rios y de esa satisfacción que por la buena acogida que han recibido los de la Comisión de los editores responsables del Gobernador de Cádiz, que se encuentra en Madrid? ¿Qué dirá? ¿qué dirá?

Vamos á llenar los deseos del colega porque responderemos como Aguilera cuando le dijeron que las elecciones provinciales del distrito de San Fernando las habían perdido el Gobernador y sus editores responsables presentes y los que preparaba para lo futuro:—no puede ser.

Hay una diferencia, sin embargo, entre el ministro y nosotros, que es que, según las señas, él no tenía razón y nosotros sí.

¡Conque telegramitas...! Pues lean lo que publica ayer el periódico órgano del Duque de Almodóvar, alma de estas luchas que trastornan la provincia y al partido liberal de ella:

«ATRASO.—El correo llegó anoche bastante atrasado: en telegramas no hay que pensar y cerramos este número á las tres y media de la mañana, sin haber recibido ninguno. Queda el consuelo que este desbarajuste de comunicaciones no durará más que hasta el mes de Julio.»

¿Y como hubo telegramas aquí y el jefe no los tuvo y su órgano no lo cantó *urbi et orbe*?

Si le llegaron por correo los despachos y no ser publicaron, sería porque no tenían más significación que cortesías, pues, no habían de andar con los comisionados á cachetes ni á pedradas en castigo de saludarle y ponerse á sus órdenes.

Nuestro servicio es mucho mejor que el del Gobierno civil, porque no engañamos ni tenemos porque engañar. Nosotros no hemos ido á mendigar poderes para con ellos levantar partidas de aventureros reclutándolos en la Sierra, Granada y Málaga, no, los tenemos legítimos dados por el afecto de nuestros correligionarios y en tiempo los pasaremos por cancillería; nosotros no queremos políticas de campanario de casa ducal, ni intendencias, ni mayordomías, así hablamos verdad y por ello respondemos dando el extracto de la conferencia con Sagasta, que es esta: —Venimos á poner en manos de V.

la solución del conflicto ocurrido, así dijo D. Fernando.

—Ya lo arreglaré contestó Sagasta. —Voy á presentarle los amigos que me acompañan.

—¿Y porque no los há traído? No cierrro mi puerta á los liberales.

Y aquí paz y después una evidencia y es que habrán hecho esos de la Comisión cuando tenían se les recibiera á cajas destempladas y toman como triunfo que los recibían cortésmente.

Nosotros respondemos así claro. Veremos si el colega se atreve á responder cuando nos llegue la vez.

## DE AQUI Y DE ALLI

Leemos en *El Nacional* del 17 en un telegrama, que de Cádiz dirigió Mancheta refiriéndose á la Comisión que salió á mendigar poderes:

«La expresada Comisión indicará al señor Aguilera la conveniencia de que el actual gobernador civil de Cádiz sea trasladado á otra provincia, por haberse hecho incompatible con los elementos fusionistas de la localidad.»

Crió cuervos.

Y llegó ayer llamado por el Gobernador el Vice-presidente de la Diputación provincial y, lo que son las cosas, se enteró de la partida para Madrid del Presidente y que había en Caja catorce pesetas.

Y le invitaron á que se hiciese cargo de aquella, pero contestó.

No quiero amigo. ¡No se me invita á encargarme de la Ordenación, sino de los ingleses de la Provincia.

Por lo demás el ordenador Presidente se ha llevado las llaves y para cortés él, que no me ha puesto ni aún esquila que me diera noticia de su partida.

El que la armó que la desarme.

La Comisión ha visitado el Retiro, quedando satisfecho del buen estado en que se encuentran los *micos*.

No hay que enfadarse. Ha partido para Málaga el de la escolta que hizo las guapezas en la tienda de la Bendición de Dios, de que nos habla ayer *La Union Republicana*. A los tuyos..., debió decirse el patrono, y tierra por en medio.

Se acaba de recibir un telegrama importante.

La crisis está resuelta, habiéndose vencido las dificultades para solucionarla, falta de hombres de prestigio y de influencia bastante para encargarse de la Cartera de Hacienda.

El futuro ministro será, según él, D. Juan Pedro.

Aldazabal irá á Marina y D. Fernando á la Sierra.

Ayer se hablaba del telegrama que uno de los Comisionados había puesto á su familia en el que hacía grandes elogios de Sagasta y de lo afectuoso y bromista que había estado con ellos preguntándoles si eran los de la docena del fraile y no mintió.

Cada uno de los individuos de la Comisión se dedica en Madrid á una especialidad y el Presidente de la Diputación á fabricarse bombos en *La Correspondencia de España*; así el número recibido ayer trae cuatro ó cinco.

Por Dios D. Juan ¿no podría V. rebajarles el doce y medio por ciento?

## TRIBUNALES

Sala primera

Ayer se vió la causa por homicidio procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Antonio Justo Fernandez.

El Fiscal estableció los siguientes hechos. Como a las cinco de la tarde del 2 de Febrero de este año, Manuel Alvarez Rodriguez, dependiente de un establecimiento de vinos sito en Extramuros de esta ciudad, halló en el callejón de la fábrica de gas a José de la Vega y a Antonio Justo, saludando a este último con una frase algo incorrecta, por lo que entendiéndolo este que envolvía un insulto relativo a haber dejado de pagar al Alvarez 2 pesetas que le debía, le contestó seriamente entrando ambos en cuestión a la que puso término el Vega.

Retírose el Alvarez a su casa, mas al salir a poco de ella, volvieron a insultarle los antedichos, sacando el Antonio Justo un arma blanca, con la que hirió al Alvarez en el homoplato izquierdo, causándole una herida que le produjo la muerte.

A las doce empezó el acto; en representación de la ley estaba el Sr. Fiscal de S. M. D. Manuel Suarez Bárcena, y la defensa la tenía encomendada el procesado, al popular é ilustrado abogado D. Juan de V. Portela.

Una vez hecho el sorteo de los señores Jurados y prestado por estos el juramento legal, dió principio a la práctica de la prueba, comenzando por el interrogatorio del procesado, siguiendo luego la documental y testifical y terminando con la pericial propuesta por la defensa en la que tomaron parte como peritos médicos los forenses de esta capital Sres. D. Manuel Benjumeda y D. Manuel Armelin; esta sin duda fué la parte más interesante de la prueba, pues las opiniones de los señores peritos diverjían porque mientras que el Sr. Armelin sostenía que la herida no era mortal de necesidad y que si el difunto no hubiera tenido un padecimiento crónico, como se demostró en la autopsia no hubiera fallecido; el Sr. Benjumeda sostuvo que con dicho padecimiento y sin él, siempre la herida que sufrió el desdichado Alvarez tenía por precisión que producir la muerte como la produjo a los seis días de causada la lesión.

Terminada la prueba el Sr. Presidente suspendió el acto para redactar las preguntas que habían de someterse al fallo de los Sres. Jurados.

Serían próximamente las tres de la tarde cuando se reanudó la sesión.

El Sr. Fiscal hizo uso de la palabra para mantener sus conclusiones. La oración forense que para este objeto pronunció el Sr. Suarez Bárcena fué elocuente y correcta, apreciando todos los cargos que resultaban contra el procesado así del sumario, como de la prueba practicada en el acto del juicio y pidió un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Portela que como anteriormente dijimos tenía a su cargo la defensa del procesado, sostuvo la inculpabilidad de su defendido, fundándola en que en los hechos de autos existía la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código Penal con sus tres requisitos ó sea la defensa propia.

El Presidente del Tribunal de Derecho Sr. Perez y Gonzalez, hizo un resumen imparcial de todas las pruebas practicadas y de los informes de las partes, leyendo al terminar las preguntas que se iban a someter a la deliberación de los Sres. Jurados.

Poco tardaron estos en dar veredicto; y cuando fué leído por el presidente del jurado no se podía apreciar si éste era de culpabilidad ó de inculpabilidad; el Sr. Presidente del Tribunal abrió el juicio de derecho, y el Sr. Fiscal considerando que el veredicto era de culpabilidad y que la eximente de defensa propia estaba incompleta, pues el medio racional ó sea el 2.º requisito no estaba bien comprendido en la pregunta en que el Jurado contestaba que existía; pidió para el procesado la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas a la familia del muerto.

La defensa por el contrario sostuvo que el veredicto era de inculpabilidad, pues estaban apreciados por los señores Jurados todos los requisitos que la circunstancia eximente de defensa propia exige, y que por tanto debía absolverse a su defendido.

El Tribunal de derecho dictó sentencia condenando a Antonio Justo Fernandez a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas a la familia del difunto Manuel Alvarez.

Era las siete de la noche cuando salimos de la Audiencia.

En la Sala segunda se verificó un juicio precedente del juzgado del Puerto de Santa Maria por atentado.

El Fiscal retiró la acusación. La defensa estaba a cargo del Sr. Alonso.

## SEVILLA

El arroyo del Tagarete se ha desbordado ayer de madrugada. El agua se ha extendido por el prado de Santa Justa, inundándolo a ambos lados de la vía férrea de la estación de San Bernardo al Empalme. El arroyo llevaba gran corriente y las aguas sumamente turbias.

El Gualdaquivir ha arrastrado gruesos árboles y muchos restos vegetales. Las lluvias torrenciales han anegado el pueblo de Camas y el trozo de vía férrea de Sevilla, Huelva que pasa por dicha localidad.

En la vega de Triana se extienden grandes sabanas de agua. Esta no ha causado grandes desperfectos.

Las comunicaciones con la mayoría de los pueblos próximos están interrumpidas, porque es imposible vadear los arroyos y riveras.

## NOTAS PROVINCIALES

**Jerez.**—Tomamos de nuestro estimado colega Jerez:

**MEJORÍA.**—La Sra. doña Isabel Gutiérrez de Castro, que como nuestros lectores saben, guarda cama por un accidente de que fué víctima el pasado martes, se encontraba ayer un poco mejorada de sus dolencias.

De todas veras lo celebramos.

Nos asociamos a nuestro colega.

La Diputación provincial interesa la información correspondiente para el ingreso en el Hospicio, de Carmen Carbillos y Francisco Ruiz.

## Nuestra señora de la familia

### LEYENDA

Amel el pastor y Fenora la rubia, su mujer, vivían en la parroquia de San Viñol, hoy anegada, en la bahía del Caucele.

Fenora era buena y bonita. Amel fuerte y bueno. El llevaba la estatua de la Virgen en la procesión de 15 de Agosto. No tenían hijos, y esto les entristecía.

Cierta día que Amel volvía pensativo del monte encontró a Fenora llorando, y comprendiendo el motivo, le dijo:

—Querida mía: teje un hermoso velo a la Virgen María; ya verás cómo en recompensa te envía un angelito a tu cuna para que lo mezas.

Pero cuándo ha discurrido un hombre una cosa antes que su mujer?

Fenora tenía ya tejido el velo, más blanco que la nieve, y tan transparente como las nubes de verano.

La Virgen de San Viñol era riquísima, porque las gentes del país la colmaban de regalos; pero al ver aquel velo precioso que había allí puesto la piedad, se alegró y lo aceptó. Amel y Fenora tuvieron un niño, y la dicha se mecía en su cuna.

Cuando cumplió el niño nueve días, Fenora, que aún estaba débil, le cogió en sus brazos y le llevó al altar de la Virgen.

—María—dijo arrodillándose,—he aquí el hijo que me habeis dado. Os lo devolvemos, ¡oh, Madre!, sea por Vos, y que crezca vestido con nuestro traje celeste. ¡Miradle, Virgen bendita! Lo hemos llamado Raul, como se llamaba el padre de su padre. Miradle bien, para que le conozcáis el día que nos necesite.

Amel respondió:

—Así sea.

Y el niño creció, vestido siempre con los colores celestes.

No se sabe si a causa de los pecados de los feligreses de San Viñol, ó a causa de los de otras parroquias de la costa, una noche de horrible desgracia el río creció como la leche hirviendo que se escapa del vaso; el viento soplabla, la lluvia caía y la tierra temblaba, toda la llanura estaba cubierta de agua, y al amanecer se vió que no era el río el que se desbordaba, sino la mar.

Llegaba sombrío, impetuoso, revuelto. Rotas las barreras con que Dios detenía sus impetus, llevaba, pero ya no mar, sino como diluvio.

La iglesia de San Viñol estaba situada en una altura. Los inundados se refugiaron en ella; pero Amel y Fenora se quedaron en la puerta de su casa, más alta aún que la iglesia.

Cuando les llegó el agua a la puerta, subieron el primer piso con el pequeño Raul; cuando llegó allí el agua, subieron al techo; pero también allí les siguió:

—¡Esposo mío!—exclamó Fenora—alabado sea Dios; todos vamos a morir juntos.

—No—respondió Amel.

—¡Como! ¿piensas abandonarnos?

El agua le tocaba ya; entonces añadió poniéndose en la punta del tejado:

—Coge a nuestro hijo, súbete con él encima de mí, que yo te ayudaré; pon tus pies en los bombros, y tente firme.

Fenora comprendió, y se echó a llorar.

—¡No! ¡eso nunca!—exclamó.

—Dase prisa, lo mando—dijo el padre—Salvemos al niño, sosteniéndote sobre mí, dudará un instante más, quizás se detenga el agua. Adiós mujer mía, si muero y te salvas, dile que se acuerde de su padre.

Fenora obedeció, y cuando subió a los hombros de su marido, el agua cubrió la cabeza de éste.

Fenora, exhalando el corazón por los ojos, agarraba al niño.

Cuando el agua llegó a su cintura, elevó al pequeño Raul, y después de estrecharle contra su pecho, dijo:

—Súbete encima de mí; pon los pies sobre mis hombros y tente firme.

—¡Oh, madre—dijo el niño—no, no!

—Date prisa, lo mando; quizás el agua se detenga. Sosteniéndote sobre mí quizás dures un instante más, y si te salvas me alegraré infinito. Adiós, hijo mío, corazón mío, acuérdate de tu padre y de tu madre.

No habló más porque el agua la tapó la boca. Solo quedó por cima de las olas la rubia cabecita de Raul y un pliegue de su traje azul que flotaba sobre las aguas.

Pero en aquel instante la Virgen de Viñol salía de la iglesia por la ventana más alta, abandonando su pedestal anegado para huir al cielo. Llevaba consigo todas las ofrendas que había recibido.

Al emprender su vuelo vió la cabecita de Raul y el pliegue azul de su vestido. La Virgen se detuvo y exclamó.

—Este niño es mío: quiero llevármelo también.

Y en efecto, le cogió por los cabellos, creyendo llevárselo fácilmente, pero el niño pesaba tanto, que la Virgen tuvo que soltar las ofrendas para cogerle con ambas manos.

Cuando lo dejó todo, coronas y alhajas, pudo levantar al niño y comprendió por qué pesaba tanto. Su madre Fenora le agarraba con sus dedos moribundos, y el padre con sus dedos crispados agarraba a la madre.

—¡Oh—dijo la Virgen contenta y conmovida al ver aquel racimo de corazones,—qué cosas tan hermosas hace Dios en la tierra!

Y en un pliegue de su manto estrellado, puso al padre, con la madre y el niño, tres amores en uno, pues que no tienen más que un nombre. La familia, nombre bendito en la tierra y en el cielo.

Esta historia se cuenta entre Canca de y Pontorson, ambos colocados frente al Monte de San Miguel.

PABLO FEVAL.

## Ecos de Sociedad

Un bautizo, una boda y un entierro fueron ayer por raro capricho de la suerte las tres notas culminantes del día, y han de ser hoy por consiguiente los tres ecos primeros de nuestra Crónica, ó lo que quiera llamarse.

Con estas tres notas podría escribirse una dolosa, ó trazarse una hermosa página llena de color é idealidad.

Librenos Dios, sin embargo, de intentar semejante cosa.

Nuestra misión es más humilde y más sencilla. Redúcese a consignar la noticia helada y escueta.

Los comentarios corresponden de derecho al lector.

**Bautizo:** Doble fué el que tuvo lugar ayer a las seis de la tarde en la Parroquia de San Antonio. Administróse este santo Sacramento a dos hermosas niñas mellizas, hijas de los Sres. de Villalobos. Recibieron los nombres de Francisca de Paula y Ernestina. Fueron madrinan sus tías las bellas Srtas. de Barahona. Al acto, solo concurren los íntimos.

**Boda:** Leemos en el *Noticiero Sevillano*. "Después de haber permanecido un día en Sevilla, regresa a Cádiz nuestro estimado amigo D. Manuel Martín Barbadillo (Coronel Franklin), revistero de salones de el *Diario* de aquella capital.

El Sr. Barbadillo fijará dentro de poco su residencia en Sevilla, una vez que haya contraído matrimonio en Cádiz con la Sra. Viuda de Lizaur."

**Entierro.**—A las nueve de la mañana fué conducido al Cementerio Católico, el cadáver del que fué en vida D. Pedro J. Albareda y Estorch, tío del ex-ministro liberal D. José L. Albareda, y persona que gozaba de merecida consideración social. Enviamos a la familia doliente nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Se encuentra en la Cornúa de donde regresará en breve, D. Ramón Sobrino.

Pasó ayer el día en Cádiz el conocido propietario D. Domingo Iriarte, que en el tren de la tarde regresó al Puerto de Santa Maria, donde actualmente reside.

Ha experimentado algún alivio en la pertinaz dolencia que desde hace días la tiene postrada en el lecho, la Sra. viuda de Elizalde. Celebramos de todas veras la mejoría y hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento.

Hoy como Domingo, son varias las personas conocidas que irán a pasar el día a los pueblos vecinos. A Chiclana, los señores D. Pedro J. Gómez, D. Francisco Blazquez y D. Manuel Lizaur, y a Puerto Real entre otros, D. Joaquín Quero, D. Luis Martínez del Cerro, D. Manuel Grosso y Don Francisco Santomé.

Para asuntos profesionales, vino a San Fernando, el Abogado de este Colegio D. Juan J. Camacho Rodríguez.

Pasó también el día en Cádiz, regresando en el tren último a Puerto Real donde se encuentra con su familia de temporada, D. Miguel Guilloto y Segundo.

A las tres de la tarde, tendrá lugar hoy como Domingo, en los Salones de la Academia de Bellas Artes, el concierto tercero de abono, cuyo programa publicóse ayer en otra sección del periódico.

Como esta clase de fiestas ha adquirido ya por fortuna, carta de naturaleza en nuestro culto público, y como por otra parte el programa no puede ser más selecto ni más variado, no dudamos que el amplio Salón de nuestro Museo Provincial será como en Domingos anteriores el punto de cita de nuestra buena sociedad.

En el tren mixto de ayer, marchó a Chiclana el Dr. D. Enrique Moresco.

De Sevilla regresó con su señora el conocido industrial D. Francisco Miranda.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al elocuente juriscónsulto y Diputado a Cortes, D. Antonio Camacho del Rivero.

Marcha hoy a Villaharta, el Excmo. señor D. Eduardo J. Genovés con su distinguida familia.

A Medina Sidonia, pasa también hoy con el objeto de restablecerse, el Sr. D. Pedro Ramirez de Cartagena.

De Chiclana ha regresado la familia del Marqués de San Juan de Carballo.

Se encuentra en Cádiz la bella Srta. de Hernández Carrera.

A el Teatro Cómico asistió anoche una numerosa y escogida concurrencia. Para mañana está anunciada la primera representación de la zarzuela cómica de Estremera, y música de Chapí, titulada *Los nuestros*.

En el Principal no cesó de aplaudir el público a la Compañía Infantil que representó admirablemente la *Marina*, distinguiéndose el tenor Palop.

INCÓGNITO.

## GACETILLAS

### Arbitrios.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Chiclana para establecer arbitrios extraordinarios, con el objeto de cubrir el déficit de su presupuesto durante el año económico.

### Permiso.

La Alcaldía de Tarifa solicita de este Gobierno para conceder permiso a los trabajadores del campo, para construir en roca viva chozas con cubierta de paja para guarecerse.

Dichos individuos declaran no querer más terreno que el de vivienda.

Ha solicitado y han obtenido pasaje en el hermoso vapor de la Compañía Transatlántica *Buenos Aires*, que sale el 30 con dirección a Cuba, los Excmos. Sres. Arzobispo de Santiago de Cuba, Obispo de Puerto Rico y Obispo de la Habana.

### Nombramiento.

Ha sido nombrado por el Ministerio de la Gobernación, Secretario accidental del Gobierno civil de la Habana don José Millán Astray.

### Penales.

Por la Dirección general de Penales, se interesa a este Gobierno civil haga entender al Ayuntamiento de Algeciras la necesidad de hacer obras de reparaciones en la cárcel de partido, para seguridad de los reclusos.

### Adios.

El martes nos dejará el Gobernador. Saldrá para Madrid donde tiene puesto en el Ministerio de la Gobernación.

En Cádiz quedará interino el Sr. don Luciano Bremón, secretario del Gobierno.

¡Que amigos tuvo Benito!

Aquí de *El Mediodía*. Al fin había de ser y quíras el viage se anticipe.

Como siempre lo sogá...

Y lo malo es que no valió el regalo.

### La caligrafía.

El ministro de Fomento ha firmado

...ando reglas para la en-  
...a caligrafía en los Institu-  
...e en ella que los directores  
...tutos, con acuerdo de los  
...propongan a la superioridad,  
...el nombramiento de profesores  
...de caligrafía. En dicha liste fi-  
...n los profesores regentes de Es-  
...Normal, profesores ó superiores y  
...os de reconocida competencia.  
...os Institutos se habilitará local  
...ado para esta enseñanza, procu-  
...el material necesario de otros es-  
...cimientos docentes de la localidad.  
...s clases serán alternas y en horas  
...en que no se necesite para el trabajo la  
...luz artificial, y ejercitándose los alum-  
...os de primero y segundo año en dos  
...secciones, cada una de las cuales traba-  
...ará una hora.  
...El nombramiento de profesor inte-  
...rino será sin retribucion este curso,  
...considerándose como méritos en la ca-  
...rera del interesado.  
...Los alumnos libres y de enseanza  
...privada probarán sus prácticas presen-  
...tando un certificado en la secretaria  
...del Instituto, bien del colegio en que se  
...halla matriculado, bien de un profesor  
...calígrafo, y dicho documento, una vez  
...revisado por el profesor oficial, se unirá  
...al expediente del interesado.  
...**Nombramiento**—  
...Por la Dirección general de Sanidad  
...ha sido nombrado maquinista de la *Es-  
...tufa* de desinfección de La Línea á Don  
...José Alcoba Vargas. Cesante á D. Bern-  
...nardo Santos que desempeñaba dicho  
...cargo.  
...**Invitación**—  
...El Ayuntamiento de esta ciudad ha  
...invitado al Sr. Gobernador civil para la  
...fiesta anual que se celebra en la Santa  
...Iglesia Catedral á los Santos Patronos  
...San Servando y San German.  
...Irá el Sr. Eremón.  
...**Comisión provincial**—  
...Ayer solo se despacharon expedien-  
...tes de quintas y beneficencia.  
...**En peligro**—  
...Sábase en este puerto que una goleta  
...sueca, consignada para Sevilla al señor  
...Marquez, hallase en grave peligro en-  
...tre las torres de Sabater y Carbonera,  
...en la costa de Sanlúcar á Huelva. Se la  
...diviso desde Sanlúcar.  
...**Juntas**—  
...Han sido citadas para el lunes 22 á  
...las tres de la tarde, la Comisión de obras

...publicas y para las dos del mismo día  
...la Económica del Asilo Gaditano.  
...**Caldera**—  
...En el dique de Matagorda se está ins-  
...talando en el taller una hermosa cal-  
...dera.  
...**Dragado**—  
...El lunes 22 se empezará la limpia del  
...muelle.  
...**Traslado**—  
...Se ha dispuesto por el Ministerio de  
...Hacienda, el traslado á esta Interven-  
...ción de Hacienda al oficial 4.º que pre-  
...staba servicios en la misma dependen-  
...cia de Alava D. Francisco Gamboa.  
...**Ocurrencias locales**—  
...Por la Guardia municipal han sido  
...detenidos doce pobres por mendigar  
...sin licencia.  
...**Enlace**—  
...Se ha efectuado ayer el de nuestro  
...querido amigo el empleado del Ayun-  
...tamiento Sr. Martell, con la simpática  
...y bella señorita D.ª María Gonzalez.  
...En el express de ayer salieron para  
...Jerez. Le deseamos una interminable  
...luna de miel.  
...**Temporal**—  
...A causa del temporal que reinó ante-  
...ayer, se hundió una casa de un piso  
...que se hallaba en la playa del Sur fren-  
...te á los Corrales (Extramuros), que-  
...dando en pie la habitación de Francis-  
...ca Baro Romero.  
...No ocurrieron desgracias persona-  
...les.  
...**Peticion**—  
...El Juez Militar de la plaza interesa  
...el nombramiento de dos peritos cali-  
...grafos para un asunto de Justicia.  
...**Licencia**—  
...El médico del distrito de Santa María  
...Sr. D. Alejo Herrero, participa haber  
...terminado la licencia que le fué con-  
...cedida.  
...**A cobrar**—  
...Por la inspeccion general de la Caja  
...de Ultramar se participa que D.ª Rosa-  
...rio Diaz de la Guardia puede presenta-  
...se en el Depósito de Ultramar á perci-  
...bir 750 pesetas mensuales, que le ha  
...consignado D. Ventura Cabello y Tunes.  
...**Moreno y Quintana**—  
...Nos suplican los gerentes de esta ca-  
...sa hagamos saber una vez más á sus  
...parroquianos, tanto de Cádiz como de  
...provincias, no ser cierto que en los do-  
...mingos hayan abierto su almacén para

...nder á... comprador, no sien-  
...o en un caso extremo á que pueda  
...obligar un luto ó cosa equivalente.  
...**Navegación**—  
...De la Compañía Trasatlántica:  
...El vapor "Alfonso XIII" llegó el miérco-  
...les 17 á la Habana.  
...—El "Baldomero Iglesias," salió el jué-  
...ves 18 de Barcelona para Melilla.  
...—El "Isla de Luzón," salió el viernes 19  
...de Suez para Aden.  
...—El "León XIII," salió el mismo día de  
...Coruña para Santander.  
...—El "Ciudad de Cádiz," salió el mismo  
...día de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.  
...**Otra epidemia**—  
...Según nuestras noticias, existe actual-  
...mente en Granada una verdadera epidemia  
...de tiña, pues es considerable el número de  
...atacados de tan molesta enfermedad.  
...¿No hay como el tiempo para aclarar las  
...cosas!  
...Granada se dijo.  
...**Teatro Principal**—  
...Con escaso público en las butacas y un  
...lleno en las localidades altas, cantóse ano-  
...che por la notable Compañía Infantil que  
...dirige el Sr. Boch, la preciosa zarzuela  
...*Marina*.  
...Todo cuanto pudiera decirse es poco para  
...expresar lo notablemente que los pequeños  
...artistas interpretaron la obra, arrancando  
...entusiastas aplausos del público, durante  
...toda la noche, que admirado escuchaba la  
...obra.  
...Una ovación dispénsese al tenor Palop,  
...que entre atronadores aplausos fué llamado  
...repetidas veces á escena. Cantó la obra ad-  
...mirablemente y como no lo han hecho teno-  
...res de nombre.  
...Esta noche, *El Husar*, la compañía, co-  
...mo decimos antes es notabilísima y mere-  
...ce verse.—E. T.  
...**Viaje penoso**—  
...Lo ha sido el del crucero *Conde de Ve-*  
...*nadito*.  
...Zarpó con tiempo regular pero á las po-  
...cas millas un descenso brusco del barómetro  
...indicó que se avecinaba fuerte temporal. A  
...pesar de esto, el distinguido comandante  
...del *Venadito*, el Sr. Mendicanti, no dispuso  
...arribar á Vigo.  
...La navegación se hizo cada vez más pe-  
...nosa y molesta. Los bandazos eran terribles:  
...las olas barrían la cubierta del crucero.  
...El peor tiempo fué cerca del Cabo de  
...San Vicente, donde puede decirse que el  
...buque se vió en peligro de tener averías.  
...Afortunadamente no ocurrió así al barco.  
...Resultaron rotos muebles y vajillas.

# TELEGRAMAS

**Lotería**  
Los números premiados son:  
26.689 3.279 21.701  
2.391 24.481 10.280  
26.814 19.545 15.287  
699 19.588 22.579  
21.668

**El Czar**  
Anoche continuaba agonizando el Czar  
según dicen telegramas de S. Petersburgo.

**A los estudiantes**  
El Ministro de Fomento propone que  
el cinco por ciento de las matriculas sean  
para los estudiantes pobres y que los claus-  
tipos costéen los libros de texto.

**Conferencia**  
Montero Rios ha vuelto á conferenciar  
con Sagasta.

**Ultramar y Hacienda**  
El Ministro de Ultramar y el de Hacienda  
según se cree vendrán á su comun acuerdo  
sobre el cange de la moneda en Puerto  
Rico.

**Los de Puerto Rico**  
Los Diputados portorriqueños han acor-  
dado invitar á sus compañeros que están en  
aquella isla á que asistan á la apertura de  
las Cortes.

**Despacho**  
Han despachado con la Reina los Minis-  
tros de Ultramar y Fomento.  
Becerra expuso á la Regente el estado  
del cange de la moneda mejicana en Puer-  
to Rico, expresando que solo dependía del  
Ministro de Hacienda la resolución.

**Sevilla**  
El Guadalquivir ha inundado los terrenos  
bajos.  
Témese que Sevilla se arrie, y más que  
Triana tenga que sufrir con la crecida del  
río.

**Tarragona**  
Se ha prohibido al comandante General  
que asista á ningún acto del Congreso Ca-  
tólico, en vista de los violentos discursos  
que en él se pronuncian. Reina por esto gran  
disgusto.  
Sagasta y Lopez Domínguez han pro-  
nunciado sobre este asunto.

**Relevos**  
En los círculos militares creen que Calle-  
ja será relevado por Bermudez Reina, y á  
este Seriza.

## ALMANAQUE 1894

MES DE OCTUBRE

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	>
Viernes	5	12	19	26	>
Sábado	6	13	20	27	>
Domingo	7	14	21	28	>

**Boletín Religioso**

SANTO DE HOY.—Santa Ursula y comp. vgs. y mrs. y S. Hilarion, ab.

**Analejo**  
Dom. XXIII. post Pentec. et 4.ª huj.  
—Ss. Ursul. et Soc. Vv. ac Mm. dp. ll. 1. n. Dom. 4.ª, in 2. et 3. n. pp. 9. 1. et com. Dom. XXIII. ac S. Hilarion. in L. ac M. Loqueb... Epist. ex M. Vultum tuum... Cr. Pf. SS. Trinit. ult. Ev. Dom.—Vp. sq. (hymn. et aña. pp.) com. praec. et Dom. c. alb.  
Medina.—In S. Maria.—Octav. Consecr. suae Ecc. dp. ll. 1. n. ut in fest in 2. pp. et 3. de 2. die infraoct. 9. 1. Dom. XXIII et com. Ss. Vv. et Mm. et Dom. ac S. Hilar. in L. ac M. reliq. ut supra.  
JUBILEO.—En la Iglesia parroquial de San Antonio.  
SANTO DE MAÑANA.—Santa María Salomé y San Juan Capistrano.  
**Analejo**  
Fer. II. (Gadib. jejun.) S. Salom. Vid. dp. m. (H.) ll. 1. n. Mulierem fortem... M. pp.—Vp. sq. tant. c. rub.  
Miss. Camp. et off. defunctor ut in die 5 Jan.  
JUBILEO.—Está en la Iglesia de San Antonio.  
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

**Sección Oficial**

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Cor. de Alava, don Juan Ruiz Alcazar. Hospital y provisiones, tercer capitán de Alava.  
Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavia.  
Parada, Pavia.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ**

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.  
Existencia de presos en la Cárcel, 270.  
Id. en la Prevención civil, 29.  
Existencia de reses en la dehesa de Alueda 00.  
Reses cortadas en la Casa Matanza  
Vacunas . . . 21 con 2 728 1/2 kilos  
Lanares . . . 0 con 17 "  
De cerda . . . 15 con 1.334 "  
Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.  
Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 34 hombres, 98'85 pesetas.  
Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.  
Madrona: 00 hombres, 000'00.  
Jardin: 39 hombres, 87'60.  
Cementerio: 9 hombres, 26'75.  
Trabajos extraordinarios: 2 hombres, 5'10  
Matadero: 00 hombres, 0'00.  
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutencion de 149 asilados, de los empleados y sirvientes: 38'79.  
Cadáveres sepultados 8.  
Cádiz 20 de Octubre de 1894.—El Alcalde.

**Sección Marítima**

**Mareas de hoy.**  
Primera alta á las 5 16 de la madru  
Primera baja á las 11 41 de la mañ.  
Segunda alta á las 5 43 de la tarde.  
Segunda baja á las 12 12 de la noche.  
**Afecciones astronómicas.**  
Sale el Sol á las 6 y 12 de la mañ.  
Se pone á las 5 y 17 de la tarde.  
Sale la LUNA á las 10 y 44 de la n.  
Se pone á las 1 y 25 de la tard.

**Buques á la carga**

LÍNEA DE VAPORES SERRA  
Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»  
Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer

lunes de cada mes.—Directamente Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y Cárdenas.  
El vapor español GRACIA, su capitán Cirarda. Saldrá de este puerto el 22 de Octubre.  
**Servicio directo de Puerto Rico**  
Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacas.  
El vapor español MARIA saldrá de este puerto con destino á los expresados el 29 de Octubre.  
Admitir carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.  
Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

**Vapor San Antonio.**  
**Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.**  
De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.  
Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Trasatlántica.  
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.  
**PRECIOS**.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 ll.  
Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.  
Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 8'75.  
Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.  
Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.  
Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

**Vapores entre Cadiz y EL PUERTO DE SANTA MARÍA**

**Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz**

Día 21  
8 00 de la mañ. 12 00 de la mañ  
1 00 de la tard. 2 00 de la tard  
3 00 de la id. 4 00 de la id.

**PARCIOS**.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.  
Para más informes, Nueva 2, duplicado.

**SERVICIO DE CORREOS.**  
Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.  
**Asuntos de Secretaria**.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.  
**Lista y apartado**.—De ocho á doce y de dos á cuatro.  
**Imposicion, certificados y valores**.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.  
**Apartado por la noche**.—Hora y media despues de llegado el correo general.  
**Entrega de pliegos con valores al público**.—De once de la mañana á dos de la tarde.  
**Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion**  
**Prensa, muestras é impresos**.—De ocho de la mañana á once de la noche.  
**Prensa sola**.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.  
Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaria.  
En casos urgentes todas las horas son hábiles.

**Espectáculos**

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía infantil de zarzuela, dirigida por Juan Bosch.  
Funcion para hoy.—El Husar.  
A las 8 y 1/2 en punto.

**MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO**

(Del Avisador Marítimo de anoche)

**Buques entrados**

Vapor español *Joaquin Piélagos*, de 448 toneladas, capitán D. J. Plá, de Gibraltar, Algeciras y Tánger en 6 horas, con carga general y 23 tripulantes, á los Sres. D. de la C.ª Trasatlántica.  
Vapor español *Cabo Trafalgar*, de 1.561 toneladas, capitán D. J. Lersundi, de Marsella y Málaga, en 14 horas, con carga general y 29 tripulantes, al Sr. D. J. de la Viesca.  
Vapor español *Vizcaya*, de 808 toneladas, capitán D. P. Muzarraga, de Sevilla, en 12 horas, con carga general y 19 tripulantes, de tránsito, al Sr. D. J. de la Viesca.  
Vapor español *San Fernando*, de 837 toneladas, capitán D. U. Carriles, de Bilbao y Vigo, en 48 horas, con carga general y 24 tripulantes, á los Sres. H. de Alcon y Compañía.  
Vapor francés *Ville de Valence*, de 1.461 toneladas, capitán Mr. V. Mecheux, de Dunkerque y Denia, en 70 horas, con carga general y 24 tripulantes, de tránsito, al Sr. D. R. Arquis.  
Berg-goleta alemán *Toni Emma*, de 187 toneladas, capitán Mr. B. Wolfra, de Hamburgo en 28 días, con botellas vacías y 8 tripulantes, á los Sres. G. U. Petty y Comp.  
Goleta inglesa *Challenge*, de 79 toneladas, capitán Mr. T. E. Puchey, de Oporto, en 10 días, en lastre y 5 tripulantes á los Sres. G. U. Petty y Compañía.  
Jack de recreo francés *Momie*, de 45 toneladas, capitán Mr. J. Lolgrán, de Lisboa, en 4 días, con 2 pasajeros y 6 tripulantes.  
Además tomó puerto esta tarde procedente de la Broa el vapor español *Rioja*.

**Buques salidos**

Vapor español *Cabo Silleiro*, de 1225 toneladas, capitán D. M. Tellechea, con carga general y 24 tripulantes, de tránsito, para Sevilla. Su consignatario, Sr. D. J. de la Viesca.  
Vapor español *Julian*, de 490 toneladas, capitán D. R. Guinea, con carga general y 22 tripulantes, para Vigo y escalas. Sus consignatarios, Sres. R. Sobrino y C.ª  
Vapor inglés *Malaga*, de 984 toneladas, capitán Mr. J. Rusell, con carga general y 26 tripulantes, para Lisboa, Vigo y Londres. Su consignatario Sr. D. J. del Cu-tillo.

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

**SALUD PARA TODOS  
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO**

es un remedio infalible: para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. **PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRON-**

**QUITIS, RESFRIADOS, TOSES,** hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor **HOLLOWAY E, NEW OXFORD STREET, ante 6538, OXFORD STREET, LONDON** y se venden á 1s, 1 1/2d, 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección **533 Oxford Street, London,** son falsificaciones.

**DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.**

sus aplicaciones á las ciencias, las ar-

tes y la industria, pondo á n Lefevre, catedrático de la Esco la de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty, traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

**PLACIDO VERDE**

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

**Precio fijo**

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueo.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de gé-

neros propios para la estación. —Trajes hechos á medida de 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 pesetas.

**Alumbrado eléctrico**

**TIPOGRAFIA GADITANA**

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas 39**

**MADRID**

En Cádiz, Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

**ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895**

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confecciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón.

Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

**TIPOGRAFIA GADITANA**

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPañÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz.**—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Servicios de Africa.**—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, **Isabel la Católica, 21.**—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica.» Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**Knott's Princes Line**

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

**Flota de la Compañía Prince Line**

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norman Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

**FABRICA DE GALLETAS**

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELONES, BOMBONES, GRAJES Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten.

Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

ESTABLECIDA EN 1782.

**PHOENIX FIRE OFFICE**

Compañía de Seguros contra incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross, LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que desean efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Hasta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 16 millones de Libras Esterlinas y las primas pagadas anuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA.

FUNDADOR EN LA PROVINCIA.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

**Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.**

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana, siguiendo á Matanzas y Sagua la Grande.—El vapor de acero de 6.500 toneladas.

**CATALINA**

su capitán D. Ildefonso Diez, saldrá de Cádiz el Domingo 28 de Octubre.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Consignatario, plaza San Agustín 27.

D. ANTONIO MARTINEZ DE PINILLOS.

**Vapores ingleses entre Cádiz y Lóndres**

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA Y CADIZ.

**SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES**

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.